



328031

328031

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

por "Un procedimiento de iluminación interior de masas de material transparente mediante descarga electrónica" - - - - -

a favor de Don Avelino BALDELLOU MARTINELL, de nacionalidad española, domiciliado en calle Guillermo Tell, nº 20, BARCELONA.

- - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento para iluminar interiormente una masa de material transparente de forma que ciertas zonas de la misma queden totalmente iluminadas mientras que el resto de la masa permanece sin iluminar, lo cual aporta un efecto que permite distinguir de forma destacadamente luminosa los trazos y detalles de dichas zonas, las cuales han sido oportunamente configuradas, para alcanzar con su iluminación un fin decorativo, artístico de propaganda o simplemente indicativo, informativo o de advertencia.

Consiste el procedimiento de que se trata en labrar, en hueco o bien por perforación, en la masa los trazos y detalles del objeto o la inscripción, o bien ambas cosas, que deben iluminarse de manera de crear en dicha masa con tal labrado unas super-



ficies especulares o reflectoras en las que los rayos de luz emitidos por un manantial son reflejados con unas características de difusión ideales produciéndose en la zona labrada una elevada luminosidad.

5 El manantial de luz es particularmente producido por una lámpara de descarga electrónica colocada en una cavidad de la misma masa a iluminar para obtener una iluminación intensa con grandes cantidades de energía radiante, estando tal cavidad situada de manera que los rayos de luz emitidos por el foco lumínico pasando a través de la masa transparente incidan en las superficies especulares o reflectoras de forma que la magnitud de la densidad total de potencia reflejada o transmitida con relación a la recibida, sea la máxima.

10 El empleo de una lámpara de descarga electrónica presenta además la ventaja de no producir el calentamiento de la masa donde es colocada y es de consumo reducido.

15 Podrán ser sumamente variable sin que se altere la esencialidad del objeto de la patente las materias que constituyan la masa transparente, las características de las superficies especulares o reflectoras producidas para la obtención de la luminosidad, el método y procedimiento empleado para conseguir las mismas, los motivos representados con ellas, así como las dimensiones y forma de las masas y colorido, y en general cualquier circunstancia de carácter secundario, accidental o accesorio que pueda concurrir en la ejecución del procedimiento de acuerdo con la patente que no llegue a determinar sensible alteración de la esencialidad del mismo.

NOTA



N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 5 1.- Un procedimiento de iluminación interior de masas de material transparente mediante descarga electrónica, esencialmente caracterizado por el hecho de que consiste en labrar, en hueco o bien por perforación, en la masa los trazos y detalles del objeto o la inscripción, o bien ambas cosas que deben iluminarse de manera de crear en dicha masa con tal labrado unas superficies especulares o reflectoras en las que los rayos de luz emitidos por un manantial son reflejados con unas características de difusión ideales que producen en la zona labrada una elevada luminosidad.
- 10 2.- Un procedimiento, tal como el especificado en 1, caracterizado por el hecho de que las superficies especulares o reflectoras se constituyen durante el proceso de labrado por acabado en mate de las mismas con aspereza microscópica de cristales diminutos o partículas de pigmento, o bien son obtenidas por incorporación de metal pulido o vidrio plateado.
- 15 3.- Un procedimiento, tal como el especificado en 1 y 2, caracterizado por el hecho de que el manantial lumínico consiste en una lámpara de descarga electrónica.
- 20 4.- "Un procedimiento de iluminación interior de masas de material transparente mediante descarga electrónica".

Consta

328031

F 2



Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 2 de Junio de 1966.

E. LAUREN REYNALDO
D. p.